

ACTA DE LA SESIÓN EN PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CASCO ANTIGUO DE 1 DE JUNIO DE 2021.

En la ciudad de Sevilla, siendo las 18.30 horas del día señalado, se reúnen en la sede de Emasesa, Calle Escuelas Pías, s/n, en segunda convocatoria convocatoria, los miembros de la Junta Municipal del Distrito Casco Antiguo, que a continuación se relacionan, al objeto de celebrar sesión ordinaria.


Preside la sesión Don Juan Carlos Cabrera Valera y actúa como secretaria Eva María Centella de la Hoz, que da fe de la presente:

ASISTENTE	GRUPO O ENTIDAD	TITULAR/SUPLENTE
DOLORES DÁVILA ROMERO	AVV ESTACIÓN DE CÓRDOBA	TITULAR
MARÍA JOSÉ TRUJILLO CONDE	AVV CONJUNTO HCO CASA DE LA MONEDA	TITULAR
TERESA NAVARRO ZAMORA	AVV CASCO HISTÓRICO SAN LORENZO	SUPLENTE
MARGARITA CANDIL DEL OLMO	AVV AMIGOS DEL BARRIO SANTA CRUZ	SUSTITUTA
RAUL ALVAREZ LANCHARRO	AMPA LUISA DE MARILLAC	TITULAR
FRANCISCO RAMOS DÁVILA	ASOC. ENTRE ADOQUINES	TITULAR
GLORIA ÁLVAREZ BENITO	AEetc ASOCIACIÓN ESPAÑOLA PARA LOS EFECTOS DEL TRATAMIENTO DEL CÁNCER	TITULAR
PABLO BARBECHO BERNAL	AVV. HORNAZAS REALES	TITULAR
MARÍA PATRICIA PÉREZ BELTRÁN	AL CENTRO	SUPLENTE
MARIO MORENO CEPAS	PSOE	TITULAR
CRISTINA CABRERA VALERA	PSOE	
MARIA DEL ROCIO GUTIERREZ SALAS	PSOE	
OLGA CARRIÓN MANCEBO	PP	TITULAR
ANDRÉS DENIS PRADOS	PP	TITULAR
ROCÍO DE LOS REYES MACHUCA	PP	SUPLENTE
DIEGO SILES SERVIO	CIUDADANOS	SUPLENTE
LORENZO LÓPEZ APARICIO	CIUDADANOS	SUPLENTE
FEDERICO NORIEGA GONZÁLEZ	ADELANTE SEVILLA	SUPLENTE
GERMÁN BARQUÍN MOLERO	VOX	TITULAR

0.- BIENVENIDA POR PARTE DEL PRESIDENTE TRAS EL PERIODO NO PRESENCIAL MOTIVADO POR LA PANDEMIA COVID 19

La Presidencia comienza la Sesión deseando la pronta recuperación, el cariño y recuerdo de toda la JMD para Ana Sosbilla.

Posteriormente, la Presidencia expresa su gran alegría de tener a los presentes en una JMD de manera presencial, tras los meses de Sesiones de carácter telemático. Expone que mientras las circunstancias sean las actuales o mejoren, se celebrarán las Sesiones de la JMD en el salón en el que se encuentran los miembros, siempre respetando las medidas preventivas ante la COVID 19. Es esta, una manera manifiesta de convivir y verse, de intercambiar las experiencias tanto en lo personal, como mejor vehículo de transmisión de la vida de las

Código Seguro De Verificación	oxpjhLVPzEhvLTedL+TaHw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Carlos Cabrera Valera Eva Maria Centella de la Hoz	Firmado	27/09/2021 18:49:03	
Observaciones		Página	1/6	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oxpjhLVPzEhvLTedL+TaHw==			

Asociaciones y Grupos a los que representan los Miembros de la JMD. Hacer un poco más de %ña+(sic) y así desde la unión seguir trabajando.

1.- LECTURA Y APROBACION, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se hace desde la Presidencia mención a la no inclusión en el anterior Acta del Informe de Presidencia, que con su mención se procede a solicitar su inclusión por parte de la Secretaria.

Abre la posibilidad a que los Miembros de la JMD hagan alguna salvedad o enmienda. **Sr. Raúl Álvarez Lancharro (AMPA LUISA MARILLAC)** manifiesta que no se ha incluido su nombre en el listado de correo de esta JMD; solicita se tenga en cuenta y se incluya.

El acta se aprueba por unanimidad.

2.- INFORME DE PRESIDENCIA.

Sr. Presidente: Antes de comenzar desea hacer mención al hecho de que con independencia que desde la JMD se atiendan cuestiones y problemas los ciudadanos que así nos lo plantean, tiene que defender a los miembros de la JMD y funcionarios de aquellas personas que utilizan insultos, intimidaciones o falsedades contra ellos. Hace mención concreta de una publicación aparecida en El Diario de Sevilla y otras de similar carácter en RR.SS. realizadas por un vecino que tiene una queja sobre recogida de residuos.

- El informe se encuentra en archivo adjunto Ë

3.- GRUPOS DE TRABAJO

Sra. Doña Lola Dávila, AVV ESTACIÓN DE CÓRDOBA: Este mes no ha habido reunión de Grupo en sí; solo se han resuelto dos temas de contenedores en calle Godes y calle Benidorm, de forma directa con los afectados.

Por otro lado, expone el problema que existe con el vecino mencionado, que se inicia en la anterior legislatura y se mantiene en esta. Se trata de una persona que no está conforme con la manera que se realiza la recogida selectiva en un punto que se encuentra frente a una clínica dental de su propiedad. Se decidió colocar dicho punto de recogida tras consultar de forma reiterada a los vecinos, sin hallar oposición y conforme a los informes técnicos que avalan dicho emplazamiento. Dicho vecino muestra actitud irrespetuosa tanto en redes sociales como personalmente a la ponente, funcionarios y representantes de la JMD, pese a que fue incluido en los Grupos de trabajo para intentar resolver su problema y no hallar solución satisfactoria para el mismo.

Sr. Germán Barquín, Grupo Vox: Apoya la exposición de la señora Dávila, y procede a ejemplificar comportamientos del mencionado vecino, de carácter violento e intimidatorio

Sr. Presidente: interrumpe intervención aduciendo que este no es el foro en el que se deba tratar de este tema

Sr. Andrés Denis, PP: interviene en defensa del vecino mencionado para que se abandone la cuestión, ya que se ve en la obligación de intervenir dado que es amigo personal del mismo y éste se encuentra ausente. Desea impedir el %inchamiento+(sic) que se está realizando.


Sr. Presidente: se muestra de acuerdo en finalizar la cuestión.

Sr. Mario Moreno, PSOE: reafirma la actitud insultante del vecino mencionado, y manifiesta que se está dispuesto a aceptar la crítica pero no el insulto hacia el Grupo PSOE.

Sr. Presidente: da por zanjada la cuestión.

4.- PROPUESTAS Y MOCIONES

Código Seguro De Verificación	expjhLVPzEhvLTedL+TaHw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Carlos Cabrera Valera Eva Maria Centella de la Hoz	Firmado Firmado	27/09/2021 18:49:03 27/09/2021 12:52:44
Observaciones		Página	2/6
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/expjhLVPzEhvLTedL+TaHw==		



Grupo PP: Í Propuesta para trasladar a la Delegación de Urbanismo la modificación puntual del PGOU para la renovación inmediata de la concesión administrativa del parquin de la Plaza de la Gaviria, prórroga de la misma o alternativasÍ .

Sra. Olga Carrión, PP: expone la propuesta motivada por la escasez de aparcamientos que aumentará si se cierra el del Corte Inglés. Ello provoca que cada vez se cierren más comercios y que los ciudadanos de Sevilla vengan cada vez menos al Centro, abandonando el mismo solo a los turistas.

Sr. Presidente: Informa de que las competencias no las tiene en este asunto el Área de Movilidad sino de Hábitat Urbano.
Por otro lado, hace repaso del elenco de aparcamientos sobre los que se está actuando: Jardines del Valle, Torre de la Plata, Campamento
En relación al aparcamiento objeto de la propuesta, se decidirá por el gobierno municipal que esté en el año 2025, fecha de finalización de la concesión. Lo que no se puede realizar es una prórroga de la concesión, porque así ha informado negativamente la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento.

Sra. María Trujillo, AVV. Casa de la Moneda: le gustaría %ømpner una lanza+ (sic) en favor de este Delegado y del Distrito porque son sensibles a la problemática del aparcamiento de los vecinos en el Centro.

Sr. Presidente: agradece su intervención.

Sra. Dolores Dávila, AVV. Estación de Córdoba: manifiesta estar en contra del aparcamiento de Marqués de Parada, al igual que el resto de vecinos y comerciantes de la zona. Existen más aparcamientos en dicho entorno y ninguno está al 100% de ocupación en ningún momento, tal como lo abalan informe técnicos.

Sr. Germán Barquín, Vox: pregunta a la presidencia si es compatible la nueva construcción con el aparcamiento del Valle.

Sr. Presidente: no es compatible ya que todo será colegio. De todas formas, esa concesión está hecha de manera que en el momento en que la Junta solicite esos suelos para ponerlos a disposición, la empresa adjudicataria no puede exigir nada al Ayuntamiento, ni siquiera indemnización.


Sra. Olga Carrión, PP: solicita de la Presidencia que para que dé traslado a GMU de forma legal, redactar la propuesta de forma que se trasmita la necesidad de estudiar la circunstancia mientras no haya aparcamientos de carácter rotatorios o la llegada del Metro.

Sr. Presidente: propone entonces: %propuesta de trasladar a la GMU la modificación puntual del PGU a efectos de que permanezca como rotatorio, mientras, al menos, se construya y se ponga en funcionamiento la línea de Metro+

Sr. Germán Barquín, Vox: desconoce si la Sra. Olga Carrión sabe que el aparcamiento del Corte Inglés en el PGOU va de tipo residencial. Si esto es así, y se le van quitando aparcamientos al Corte Inglés, éste procederá a cerrar su centro comercial como está haciendo en muchos sitios del país.

Sra. Margarita Candil, AVV. Santa Cruz: también da las gracias a través de su asociación por la búsqueda de soluciones al problema del aparcamiento en su barrio para los vecinos.

Sr. Presidente: agradece su intervención y puntualiza que se le pasó tratar la ampliación del aparcamiento de CANO Y Cueto. Según le ha comunicado el Director General de Movilidad

Código Seguro De Verificación	oxpjhLVPzEhvLTedL+TaHw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Carlos Cabrera Valera Eva Maria Centella de la Hoz	Firmado	27/09/2021 18:49:03	
Observaciones		Firmado	27/09/2021 12:52:44	
Url De Verificación	Página		3/6	
	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oxpjhLVPzEhvLTedL+TaHw==			

se va a proceder a su aplicación, dado que se construyó respondiendo a las necesidades que tenían los vecinos en el pasado y que en el presente ha quedado insuficiente.

Sr. Federico Noriega, Adelante Sevilla: le gustaría exponer aquellas cuestiones en las que no está de acuerdo, tales como: sobre el aparcamiento del Corte Inglés, hay que ver cómo se evalúa; sobre la ocupación de los aparcamientos apoya la intervención de las asociaciones que han afirmado que no es necesario más de carácter rotatorio, ya que nunca se encuentra ocupados del todo; y en relación al problema del comercio, lo circunscribe al de proximidad que es el que impide el desplazamiento de los vecinos del Centro y su ocupación por viviendas de tipo turístico.

Sr. Presidente: solicita de la Secretaría la reformulación de la propuesta para que así tenga carácter legal, y pueda ser votada y trasladada.

Sra. Secretaria: Propuesta para que se dé traslado a GMU la modificación puntual del PGOU a efectos de continuar el aparcamiento rotatorio, al menos, se ponga en funcionamiento la línea de Metro+

Votación: se aprueba la moción, con 8 abstenciones, 0 en contra.

-Grupo PP: Í Propuesta para reseñalizar la Plaza Ponce de León, así como su entorno. Estudio sobre alternativas viales para peatones y usuariosÍ .

-Grupo Ciudadanos: Í Propuesta estudio, valoración e informe técnico sobre la siniestralidad del paso de peatones de la Plaza Ponce de León con la iglesia aledaña. Medias paliativas viables a implementari


Sr. Presidente: uniendo las dos propuestas, da respuesta mediante lectura del informe emitido por la Dirección General de Movilidad al respecto. Se están instalando en los semáforos dispositivos acústicos para invidentes que se activan mediante bluetooth. Son sistemas de última generación que garantizan el paso seguro de las personas invidentes, al tiempo que posibilitan el descanso de los vecinos. Se está realizando su implantación mediante Convenio con ONCE.

Por lo que respecta al replanteo del paso de peatones, podría llevarse a cabo un leve desplazamiento del mismo, pero ello sería de dudosa utilidad debido a las educidas dimensiones de la isleta. Además, el peatón quedaría situado para cruzar en la parte trasera de un árbol y el tronco de diámetro considerable ocultaría la visibilidad del mismo. Tampoco es posible trasladarlo a la isleta contigua, dado que la misma tiene un árbol en el punto en el deberían cruzar los peatones. En el otro lado, tampoco es posible pues hay un rebaje en el acerado por la existencia de contenedores soterrados. Ello provocaría que el peatón bajara a la calzada con el consiguiente peligro. Aunque se retirara la barandilla que separa ambos lados de la isleta, la sección transversal de la misma no sería suficiente porque está ocupad por alcorques y troncos del arbolado.

Para finalizar, no es posible incluir mensajes en el pavimento, ya que la normativa que regula las marcas viales no contempla este tipo de elementos, porque no están permitidos. Lo que es necesario, y se va a hacer en una obra civil en la zona. En el PMUS ya se recoge la reurbanización integral de la plaza en la que se va a eliminar el intercambiador de autobuses que existe, sustituyéndolo por un tranvía eléctrico, lanzadera de media y alta capacidad que comunique hasta Santa Justa.

Sra. Olga Carrión, PP: pregunta si esta reurbanización se va a acometer enseguida o estamos hablando de muchos años para resolver el problema.

Sr. Presidente: transmite que en la actualidad, y con base en el informe técnico, la zona se encuentra todo lo bien que permite su trazado. No existe siniestralidad en la zona, lo que si se da es que muchos peatones no respetan el cruce o lo cruzan despistados.

Código Seguro De Verificación	oxpjhLVPzEhvLTedL+TaHw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Carlos Cabrera Valera	Firmado	27/09/2021 18:49:03	
	Eva Maria Centella de la Hoz	Firmado	27/09/2021 12:52:44	
Observaciones		Página	4/6	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oxpjhLVPzEhvLTedL+TaHw==			

Sra. Olga Carrión, PP: la plaza está llena de autobuses, que van a gran velocidad y tienen muchos ángulos muertos. Debería poderse prevenir los accidentes o poner carteles donde el peatón tenga constancia de la peligrosidad.

Sr. Diego Siles, Ciudadanos: enuncia varias ciudades del mundo donde se avisa al peatón de la peligrosidad de los cruces.

Sr. Presidente: reitera que no está permitido por la normativa vial, ni tan siquiera aquellas inscripciones que se vienen realizando, de forma indebida, circunstancialmente.

Sr. Andrés Denis, PP: propone la colocación de badenes que reduzcan la velocidad de los autobuses.

Sr. Presidente: los badenes están prohibidos también. Además ahí no hay velocidad ya que los autobuses están girando y entrando. De todas formas, se acabe de aprobar una normativa recientemente en la que no se puede circular a más de 30km/h cuando haya un solo carril, aunque sea de doble sentido la vía; y a más de 20 km/h cuando se trate de plataforma única. Solamente se da la excepción para aquellas en las hubiera mucho tránsito y el Ayuntamiento pensara que es mejor mantener la velocidad a 50 km/h.

Sr. Mario Moreno, PSOE: realiza una pequeña intervención en nombre de su Grupo para defender la profesionalidad de los trabajadores de TUSSAM.

Sra. Olga Carrión, PP: afirma que nadie ha puesto en duda dicha profesionalidad.

Sr. Presidente: la propuesta de PP; votación: aprobada con 10 abstenciones
Propuesta Ciudadanos; votación: el Presidente entiende que se vota a favor por unanimidad tras la lectura del informe técnico.

- Grupo Vox: Í Propuesta sobre solares sitos en c/Jesús del Gran Poder (en la antigua Casa de Socorro), c/Torneo número 31, c/Espíritu Santo, número 18, sean dedicados a la promoción de viviendas de VPOÍ

Sr. Germán Barquí, Vox: expone la propuesta motivada por la necesidad de vivienda de VPO en el Casco Antiguo, que facilita que las familias decidan no abandonarlo.

Sr. Presidente: votación
Aprobada con 4 votos en contra, 3 abstenciones.

5.- PROPUESTAS URGENTES

-Avv. Entre Adoquines: Í Propuesta urgente para adaptar los espacios de la zona baja del Paseo Juan Carlos I, junto al río Guadalquivir, para actividades dirigidas a adolescentesÍ

Sr. Francisco Ramos, AVV Entre adoquines: expone la urgencia y la propuesta

Votación: aprobada por unanimidad


-Grupo PSOE: Í Propuesta para aprobar la rotulación del espacio de la calle Gracia Fernández más cercanos a la c/ Adriano y la parte de esta calle entre los números 17,18, y 21 con el nombre de OTTO MoeckelÍ.

Sr. Mario Moreno, PSOE: procede a exponer la urgencia y la propuesta.

Sra. Olga Carrión, PP: solicita aclaración del lugar exacto donde se quiere realizar el cambio de rotulación.

Sr. Presidente: realiza aclaración

Código Seguro De Verificación	expjhLVPzEhvLTedL+TaHw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Carlos Cabrera Valera Eva Maria Centella de la Hoz	Firmado Firmado	27/09/2021 18:49:03 27/09/2021 12:52:44
Observaciones		Página	5/6
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/expjhLVPzEhvLTedL+TaHw==		



Votación: todos a favor, con 2 abstenciones.

6.- RUEGOS Y PREGUNTAS

-Grupo Vox: Í Ruego relativo al cumplimiento de la Ordenanza de Limpieza y retirada de cubetas durante los fines de semana en la Plaza Vendedores de Prensa con calle Mendigorría, así como en la esquina con la calle LumbrerasÍ .

Sr. Presidente y Sr. Dtor. Gal. Distrito Casco Antiguo: transmiten que ya se ha dado traslado de esta cuestión a LIPASAM , Policía y CECOP.

-Grupo Vox: Í Ruego sobre la plantación de alcorques vacíos y arreglos de bordillos, losetas y vallas con desperfecto. Ampliación de aparcamientos para motocicletasÍ

Sr. Presidente: en cuanto a la plantación de alcorques se realizará por parte de Parques y Jardines en su momento óptimo. Recientemente se ha realizado el sellado de aquellos que se encuentran bajo copas de otros árboles de gran tamaño ya existentes, que no deben ser replantados.

Se dado traslado a Urbanismo la necesidad de arreglo de losetas, bordillos, etc. Rotas y deterioradas.

Finalmente, no hay espacio suficiente para una nueva reserva de aparcamientos de motos por la existencia de zona de carga y descarga, contenedores soterrados, estación de SEVICI, bicicleteros, parada de TUSAM, espacio de aparcamiento para personas de movilidad reducida, hotel, etc.

-Grupo PP: Í Pregunta relativa a alcorques en calle Torneo. Pregunta relativa a falta de un eucalipto rojo en los Jardines del Alcázar de SevillaÍ .

Sr. Presidente: en la c/ Torneo se han realizado cerramientos debido a la existencia de línea eléctrica que no permite apertura de hoyos ni plantación.

En cuanto a la tala del eucalipto rojo, se ha realizado motivado en la muerte del ejemplar, que será sustituido por uno de la misma especie.

El Sr. Presidente interpela a los miembros de la JMD sobre su parecer acerca a la no celebración de Sesión en el mes de julio, motivado por las altas temperaturas. Todos los miembros acceden a su no celebración, salvo el miembro del Grupo Vox que solicita poder consultar a su grupo.

*Se comunicó por el mismo su conformidad, unos días después.

Se levanta la sesión a las 19.55 horas.

EL SECRETARIO GENERAL.

P.D

LA JEFA DE SECCIÓN DEL DISTRITO CASCO ANTIGUO

Fdo.: Eva María Centella de la Hoz

EL DELEGADO DEL DISTRITO DEL CASCO ANTIGUO

Fdo. Juan Carlos Cabrera Valera

Código Seguro De Verificación	oxpjhLVPzEhvLTedL+TaHw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Carlos Cabrera Valera	Firmado	27/09/2021 18:49:03
	Eva Maria Centella de la Hoz	Firmado	27/09/2021 12:52:44
Observaciones		Página	6/6
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oxpjhLVPzEhvLTedL+TaHw==		

